

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 070 /014

R E U N I O N O R D I N A R I A

En Putre a 07 días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 14:25 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo, contando con la asistencia de las siguientes personas:

Concejales: Dña. CAROLA SANTOS CONDORI, Don JUAN MUÑOZ CABRERA, Dña. LORENA VENTURA VASQUEZ, Dn. PABLO VASQUEZ FARIAS, Dña. ELIDA HUANCA PAIRO y ALICIA GARNICA POMA.

FUNCIONARIOS, Don ADOLFO GONZÁLEZ RONCAL, Administrador Municipal; Dn. EDGARD LOZA GONZALEZ, Secretario Municipal, Dña .LUCILA HENRÍQUEZ CONDORE, Administrativa del Concejo,

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente sesión.

TABLA

- 1.- Presentación y aprobación acta de fecha 09/04/14.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo
- 3.- Participación Sr. Dante Pancani, delegado presidencial, reconstrucción
- 4.- Presentación y aprobación reuniones de concejo en localidades de la comuna.
- 5.-Puntos Varios

1.- Presentación y aprobación acta de fecha 09/04/14.

No habiendo observaciones al acta entes indicada esta es aprobada por unanimidad.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo

- Folleto Empresa Gestión Global, invita a participar en Escuela de Otoño 2014, dirigida a todos los concejales.
- 01 sobre dirigida a todos los concejales, remitente Sra. Juana Crespo C.
- Carta de fecha 25 de abril del 2014 de la Junta de Vecinos de Guallatire, dirigida a todos los concejales, solicita audiencia para exponer problemática de la Junta de Vecinos.
- Memo de la Secretaría Municipal de fecha 07 de mayo del 2014 dirigida a doña Lorena Ventura., por el cual adjunta memorándum N° 222/ 2014 del Director del CESFAM – Putre por el cual hacer llegar información relacionada con procesos sumariales instruidos al interior del Depto. De Salud.

- Memo de fecha 07 de mayo del 2014 de la Secretaría Municipal dirigido a don Juan Muñoz C., por el cual se adjunta fotocopia de Decreto Exento N° 136 del 30.01.2014, en el cual deja sin efecto la designación de vehículos a la Dirección de Administración y Finanzas y DIDECO y destina los vehículos antes indicados a la Unidad de Operaciones.

3.- Participación Sr. Dante Pancani, delegado presidencial, reconstrucción

Se explica que el Sr. Pantani no podrá asistir a la presente reunión debido a una situación de fuerza mayor. Por ello, se tendrá presente para agendar en una próxima reunión de concejo.

La concejala Lorena Ventura dice que sería interesante que participara el Sr. delegado presidencial ya que se le preguntaría como están los informes que Putre envió con motivo del terremoto, ya que ha tenido conocimiento que en Putre aún hay personas que no han sido encuestadas. Así también dice que este concejo solo tiene el primer informe que se entregó a días del terremoto y que no refleja la realidad de la comuna.

4.- Presentación y aprobación reuniones de concejo en localidades de la comuna.

Señala don Adolfo González, Administrador Municipal, que conversó con el señor alcalde y dice tener la información para este mes de mayo. Se consideraría el miércoles 14 de mayo en Belén y miércoles 28 en Ticnamar.

Consulta doña Lorena si eso se consensuó con los dirigentes ya que ellos son los que convocan a la comunidad. Así también en el tema del horario ¿A que hora van a ser las reuniones? Se le responde que el señor alcalde lo hará saber en la convocatoria correspondiente. Doña Lorena pide que se le de por escrito la propuesta del alcalde respecto a los lugares y horarios.

Seguidamente se da curso al último punto de la tabla. Esto es:

5.-Puntos Varios

Don Juan Muñoz, señala que para el personal del CESFAM ¿Quién hace los pagos? Consulta por don René Viza, Director de Adm., y Finanzas para consultar sobre un pago con retraso de asignaciones en los meses que corresponden, tanto sueldo como asignaciones a estos funcionarios. No sé cual es el afán de dilatar los pagos dice, ya que esto no es de ahora sino viene de atrás. Queremos saber que pasa en esto, si son responsables los funcionarios de Finanzas o del CESFAM.

El otro punto dice, me afecta a mí como concejal ya que es el pago de la dieta. Aquí hay que aplicar criterio para atender estas situaciones y no esperar a dos o tres días del fin de mes para que se cumpla el pago y no se haya hecho nada. Somos personas adultas y esperamos que se cumpla la ley. En este marco es molesto seguir reiterando esta situación porque fuimos a un viaje a Pica y se aprobó hace una semana la diferencia y todavía no se paga. Por otro lado dice, Sr. Administrador todavía no llegan las credenciales, las placas y el Sr. Viza dijo que no hubo adjudicación pero allí quedó todo.

No sé porqué el concejal debe estar llamando, molestando para ver cuando le pagan y eso es como limosnear. Aquí se está confundiendo amistad, confianza,...sigo escuchando en el pueblo comentarios de la municipalidad. Conversé con el Sr. Viza y le dije...

Es molesto eso y espero que se subsane.

Agrega don Pablo Vásquez, a nosotros nos exigen cuando tenemos una enfermedad mandar de inmediato el certificado médico en cambio el funcionario tiene plazos por ley. Voy a pedir que quede estipulado en el reglamento interno. La verdad es que llega a ser molesta esta situación.

Doña Alicia Gárnica aclara a don Pablo Vásquez con respecto a los certificados médicos. Dice, cuando un concejal falta por problemas de salud, debe hacer llegar el documento al señor secretario para que lo presente al concejo y esto fue un planteamiento del Concejal Juan Muñoz. Con respecto a la dieta del concejo, espera que se haga oportunamente.

Consulta don Adolfo González, ¿Le pagan la dieta después del mes?, pero el Alcalde puede hacer reunión el última día del mes.

Yo voy a un tema de voluntad, acota don Juan Muñoz.

Eso pasa por la voluntad del funcionario, dice doña Alicia Garnica

Don Juan Muñoz, prosigue, le preocupa el tema de las maquinarias pesadas. Se supone que estos vehículos se adquieren en base a un proyecto pero hoy en día, como se ve se está manejando de acuerdo a los requerimientos de un particular. Pero que pasa más allá cuando un particular pide apoyo y nosotros quedamos en no apoyar a personas con fines de lucro. El tema va por un terreno en donde están trabajando el camión y maquinaria del municipio para la Sucesión Aranda, solo a cambio del aporte que hacen en combustible. Pero quisiera tener claro respecto al uso legal de esta facilidad. La municipalidad no cobra pero lo hace a cambio de combustible. Para mí, acota, es preocupante porque mañana se dirá que estamos lucrando con las maquinarias. Por eso esto me llama la atención señor Administrador y se lo dejo para que Ud., lo vea con la parte jurídica.

Responde don Adolfo González, le diré conejal como se ha manejado hasta ahora el tema de los vehículos y maquinarias. Primero se hace un análisis si es ayuda social o no. Cuando piden las agrupaciones para fiestas lo derivo a don Fco., Calle, Enc., de Operaciones y a don José Angulo, Encargado de Obras. Ahora en el tema de la Sucesión Aranda, no he visto la carta.

Señala don Juan Muñoz, en la comunidad de Putre hay cierto revanchismo y allí ellos dicen que no es justo que esta sucesión se aproveche de las maquinarias si no viven aquí. Ahora, se sabe que las maquinarias se compraron con un proyecto y la gente lo sabe: Ellos se acercan a reclamar.

Acota don Adolfo González, lamentablemente la gente reclama anónimamente hay temas que son inevitables, hay cosas que debieran ser más específicos, hay cosas que no se pueden evitar....

Indica don Juan, solamente hago el comentario de esto para resguardar el patrimonio municipal...

Agrega don Adolfo González, ahora lo de los viajes de los concejales, todo el mundo habla de ello y eso no se puede parar. También eso es información pública y cualquier persona lo puede solicitar.

Prosigue don Juan Muñoz, le preocupa que la oficina de obras no se refleja en el presupuesto. No se sabe cuanta gente trabaja, que hacen, en que gastan los recursos porque en ninguna parte aparecen señalándolo. Propone llamar a don José Angulo a este concejo para consultarle en que situación está el. Don Adolfo dice don Juan Muñoz, Ud., no ha hecho hincapié en recuperar el viático de los funcionarios en Arica?

Responde don Adolfo González, vamos a replantearlos con el AFUMPU. Don Danny Sepúlveda, contralor anterior me anunció el procedimiento pero yo tengo claro que en el Estatuto Administrativo, en ninguna parte dice que el viático es rendible. De todas maneras lo vamos a retomar.

De acuerdo a la respuesta de la Contraloría, me dijeron que tenía que presentar boleta por los gastos de alimentación, pero el estatuto no dice nada. Indica don Pablo Vásquez, con respecto a la cuenta pública la queja de algunos vecinos de las juntas de vecinos, valga la redundancia, fue que en ningún momento les llegó la invitación y eso se dejó ver en la actividad en donde hubo escasa participación de los dirigentes.

Seguidamente consulta al suscrito sobre la próxima reunión del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil para opinar sobre la cuenta pública.

Responde el suscrito que el alcalde ha señalado que en este mes de mayo convocará a esa instancia comunal conforme a la modificación de la ley municipal y allí ellos deberán pronunciarse sobre la cuenta pública.

Agrega don Adolfo González, que esa condición es para ese consejo y no para este.

Prosigue don Pablo Vásquez, quiero señalar sobre el riesgo que tienen los juegos de la plaza. Habría que ver donde se pueden trasladar, ya que en cualquier momento puede suceder un accidente y el municipio será el responsable como lo señala la ley.

Responde don Adolfo González que estuvo en conversación y recorriendo diferentes sectores con funcionarios de Bienes Nacionales y se vio uno ubicado en la parte posterior de este edificio, pero se pudo constatar que estaban pedidos por otra institución. Ahora dice, vamos a ver esta situación ya que nosotros ya lo habíamos solicitado con anterioridad. En todo caso, vamos a ver donde podemos dejar los juegos provisoriamente.

Agrega don Pablo, retomando el tema quisiera solicitar una comisión de trabajo para ver el asunto del reglamento, ya que es de suma importancia contar con el, sobretodo que se modificó la ley y nuestras atribuciones.

Doña Alicia Gárnica señala que se ha considerado en el capítulo regional de la asociación de concejales, contar con un modelo de reglamento para las tres comunas rurales

Acota doña Lorena Ventura, es efectivo lo que dice Alicia y la reunión es este viernes y corresponde al capítulo regional.

Don Pablo Vásquez, indica que el ministerio de educación ya dio el visto bueno para que empiecen las clases nocturna con los militares en Putre.

Don Juan Muñoz, en el tema de educación dice que en otra sesión vino el director de la carrera de turismo señalando que la carrera de turismo no estaba cerrada como se dijo, sino suspendida. Ahora digo, acota, si no fuimos capaces de sostener dos carreras técnicas, tanto turismo como agrícola, no sé como vamos a sostener lo de la UTA, y ahora la nocturna.

Agrega don Pablo Vásquez, ¿Hasta que punto van a estar los recursos para mantener el centro de formación técnica?

Dice doña Lorena Ventura, quisiera agregar lo que dijo el concejal Vásquez porque no se lo presentó al director cuando vino acá. Consultar si este convenio está trabajándose entre el Liceo y la UTA., ¿Se les arreglará las horas a los profesores? Nosotros como comisión, debiéramos trabajar este tema.

Don Pablo Vásquez dice que el tema era porque se cerró la carrera de turismo, pero esto otro es motivo de una sesión.

Indica don Adolfo González, veo que está un poco confuso el tema. Hay que aclarar por ejemplo, si van a ser los docentes del liceo los que harán las clases, pero eso es falso, dice. No es compatible esa situación. Ahora, si no se ha hecho reunión con el concejo es porque todavía recién están en reuniones previas, de carácter más informativo.

Ahora dice, entre tener un Centro de Formación Técnica auspiciado por la Universidad de Tarapacá o no, mejor es hacerlo. Seguidamente dice, voy a coordinar una reunión con ellos.

Agrega doña Alicia, lo que molesta es que todo esto ha salido por la prensa y el alcalde no ha señalado nada al respecto, aquí hay una clara señal que no nos toman en cuenta, el proyecto es bonito, no se puede firmar convenio si no sabemos cómo va a terminar.

Doña Elida Huanca acota, con respecto a este tema presentado en su oportunidad, no quedé conforme con la exposición que hizo educación. Es más, hay negligencia y todo se veía venir y nada se había hecho. Sin respaldo. Si bien es algo bueno para los estudiantes, pero siento algo de incertidumbre. Por ello encuentro razón a lo señalado por el concejal Vásquez que hay una inquietud. Ahora con los profesores que tenemos que tienen poca visión de lo que se requiere obtener, no creo que sea bueno. Al parecer se ve como unas horas más y no creo que sea eso el objetivo del CFT.

Seguidamente se indica que se desarrollará una comisión de trabajo en Belén, el 14 de mayo a partir de las 09:00 hrs., y que lo convoca la comisión de régimen interno.

Consulta doña Elida, el encargado de inventario ¿Quién es? En comisión de trabajo con don Fabián Flores se vio el tema del ítem venta de activos no financieros. Consulto ¿Qué pasa con los vehículos que están para remate y que no se ha llevado a efecto?

Señala don Adolfo González, no es llegar y rematar primero hay que inventariarlo.

Agrega don Juan Muñoz, aquí se produjo un mal manejo de la manera cómo se llevó el tema del remate.

En este tema hay un problema con las máquinas. Cuando la Contraloría detecta los vehículos, ordena subirlos. Se hizo y allí están botados atrás del consultorio. Ahora allí hay una depreciación y ya no valdrán lo que se pretende considerar en el presupuesto como lo son los 25 millones que allí figuran.

Indica don Adolfo, recuerde concejal que el presupuesto es algo estimativo, que puede variar...

Acota doña Elida Huanca, también cuando hay remate no solo se consideran los vehículos sino también el mobiliario.

En lo que respecta al inventario dice don Adolfo González, se están tomando las medidas, pero no se cuenta tiempo va a demorar esto, pienso que a fines de año debiera estar todo listo.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Ahí no entre la Tía Rica?

No, responde don Adolfo González.

Acota doña Alicia Garnica, sería bueno que entren los bienes de los servicios traspasados.

Dice doña Elida, con respecto al Día de la Madre, en donde estamos invitados con la debida anterioridad, es necesario solicitar un informe de la logística de lo que va a consistir esa actividad. También quiero consultar situación de don Arturo Quispe, con respecto del porque no se le renueva la patente comercial de su kiosco ubicado en el colegio, ya que en si la estructura era de la madre quien falleció hace años.

Acota don Adolfo, no conocía el tema.

Acota don Juan Muñoz, el caso es que el dueño falleció. Pasa lo siguiente, lo que pide es que se les renueve la patente para seguir trabajando, él quiere darle continuidad, no hay una respuesta positiva por parte de finanzas, no hay voluntad en solucionar el problema.

Dice doña Lorena Ventura, estuve presente cuando se le hizo la consulta al DAF., quien le respondió que el debía conocer la normativa de cómo funciona el quiosco dentro de un establecimiento.

Señala doña Alicia Garnica, en Arica los kioscos van a licitación.

Agrega don Pablo Vásquez, diciendo que las clases ya empezaron hace dos meses y los niños quieren comprar algo y tiene poco menos que salir a la calle al no contar con un quiosco.

Dice doña Lorena Ventura, agregar que estas peticiones las tiene que hacer el director del Liceo.

También doña Elida Huanca, hace saber su malestar por la débil asistencia de la comunidad en general a la cuenta pública. Lo otro dice necesito un informe por parte de don Rene Viza sobre los depósitos de los cheques a los concejales ya que tengo una confusión en cuanto a ello, no sé si ha habido devolución de dinero por orden de la Contraloría. Reitero lo de la dieta no sé dónde está el problema – lo otro es que se ha determinado que seas los días 28 de cada mes y no lo 1ros días ojala que no vuelva a suceder.

Señala doña Lorena Ventura, quisiera comentar sobre la reunión de ayer en donde convocaba intendente, gobernador y alcalde, ganaderos y jefes de servicios públicos. Llegué en la mañana a la sesión del CORE y me encontré con la sorpresa de que el tema era de la sequía y nosotros, como concejales, no estábamos incluidos. ¿Qué pasó? Bueno, el intendente dijo que los jefes de servicio deben estar presentes este viernes para darle una respuesta a los ganaderos. Quiero don Adolfo que me diga quien coordinó esto...

Responde don Adolfo lo que tengo entendido es que no fue el municipio el que convocó, al parecer lo incluyeron al alcalde en la tarjeta. Eso tengo que averiguarlo también, ya que solo sabía que había sesión de CORE.

Dice doña Lorena, bueno don Adolfo como entonces, ¿Cualquier servicio puede involucrar al alcalde?

Responde don Adolfo eso lo vio la gobernación y debo aclararlo.

Bueno, dice doña Lorena, se señaló además que estaban invitados los dirigentes de la comuna de Putre y en ese momento llega don Filomeno Imaña de Parinacota quien dice que llega por sus propios medios y señaló que nadie lo había convocado. Aquí por lo que se ve, no hubo una difusión masiva. El tema era importante, forraje, maquinarias, restauración de puentes. Para este viernes está citada la otra reunión con los seremis y los jefes de servicios para ver este tema de la sequía. Ahora, respecto a la visita del Sr. Pancani que estaba para este día, me comunica don Edgard en la comisión de trabajo que no asistirá porque tenía otra actividad y es necesario saber como ha trabajado DIDECO en este tema. Fui a la DIDECO, y conversé con la Sra. Luisa Briones porque el director de DIDECO me dijo que iban a pasar por todas las casas de Putre, pero aún no se ha hecho. Le pregunto a Ud., pienso, que es necesario contar con más arquitectos para que evalúen las viviendas. Don Daniel (Director DIDECO) me dice que está trabajando con dos arquitectos y dos del SERVIU que están en Belén y Socoroma.

Dice don Adolfo, el gobierno a través del PMU apoya la contratación de profesionales Arquitecto; pero en estos momentos los profesionales están bastante ocupados son difíciles de encontrar.

Agrega doña Lorena Ventura, respecto a la enfardadora que se tenía que adquirir y que lleva dos años vegetando en la oficina agro productivo. ¿Qué pasa? Don Abraham me dice una cosa y sale con otra y allí se da vueltas.

Prosigue diciendo, Putre es una localidad que provee forraje y se hace necesario contar con ello.

Ahora, la cuenta pública del alcalde, conté 13 personas del pueblo y 25 funcionarios del municipio. Ese día sesionamos y Ud., no estuvo presente. En la reunión extraordinaria previa a la cuenta pública ni el alcalde ni Ud., estuvo presente. ¿Qué pasó? Ahora, ¿Quién se responsabiliza de los vehículos? Porque la gente no sabía de vehículos para su traslado como en otras oportunidades y por ello no asistieron, el respaldo para el Alcalde son los dirigentes. Puede que se haya hecho la difusión a través de la Radio; pero Ud., sabe que no llega a todos los pueblos.

Dice doña Elida, no es por comparar, pero vi la cuenta pública que hizo la comuna de Gral. Lagos en donde llegaron las autoridades a pesar de lo dificultoso del terreno así como también bastante gente del pueblo.

Don Adolfo González, narra los acontecimientos referentes a la cuenta pública y lo relacionado con el pronunciamiento del Consejo de las organizaciones de la Sociedad Civil.

Consulta doña Alicia Garnica ¿Hay un respaldo por la entrega de invitaciones a las Juntas de Vecinos?

Dice doña Elida, lo débil fue la convocatoria y vamos a ver los respaldos que tienen de que se hizo como debe ser y con ello podemos demostrar que la gente no vino porque a lo mejor tuvo otra cosa que hacer o el problema fue la locomoción. Prosigue diciendo en conversación con don Filomeno Imaña él no sabía lo de la cuenta pública, yo le regale mi cuenta pública para que sepa lo que se ha hecho.

Doña Lorena, pidió un informe de todos los sumarios de salud, educación y la municipalidad y el estado en que están. Lee oficio de Salud que responde al requerimiento, señalando una investigación instruida el 2013.... ¿Qué dice don Adolfo como abogado?

Que no se cumplió con los plazos como se requiere...

El suscrito aclara el caso de esa investigación, la cual fue elevada a sumario y por eso está en la etapa de la vista fiscal. Eso lo lleva doña Jacqueline Soto Garcés.

Consulta doña Lorena Ventura ¿Qué pasa con este directivo que entrega una información equivocada?

Indica doña Alicia, don Adolfo, se ha tomado conocimiento en el concejo de una situación presentada en una actividad denominada guatia de los funcionarios municipales, tanto planta, contrata como honorarios. Después se dice que hubo un accidente en donde se vio involucrados funcionarios. Se pidió la ambulancia del CESFAM., después se armó una batahola que no corresponde y creo que hasta un funcionario estuvo preso. Agredieron a un funcionario del CESFAM. Me pregunto ¿cuales son las medidas que se están tomando al respecto y que sucedió? e incluso un funcionario de planta estuvo preso.

Señala don Adolfo González, el día martes don Rene Viza organizó una guatia como actividad del 1° de mayo y posterior a ello, fuera de las horas de servicio, en vehículos particulares unas personas partieron a Jurasí en cuyo camino hubo un accidente. Allí tres funcionarios fueron trasladados a Arica por algunos daños físicos. Ahora está en manos de la fiscalía correspondiente y estoy a la espera del informe del director del CESFAM. Hay involucrado un funcionario a honorarios contratado en turismo. Por lo tanto estamos a la espera de los informes correspondientes.

Consulta doña Alicia Garnica, ¿hubieron funcionarias involucradas?

Si, responde don Adolfo González, dos funcionarias.

Consulta doña Alicia Gárnica, ¿Cuánto plazo se le da al CESFAM?

Responde don Adolfo González, estoy a la espera del informe. Después de ello se hará la respectiva investigación sumaria.

Agrega doña Alicia, lamenta mucho la situación. Nadie está ajeno a realizar actividades pero pone en tela de juicio a la municipalidad. Al otro día el alcalde

tenía la cuenta pública. Se nota claramente "el compromiso que tienen con el alcalde". Espero que esta situación tenga algo ejemplar para que los funcionarios sepan del compromiso que tienen con el alcalde. Veo que Ud., desconoce algunas cosas que averigüé. Lamentablemente saldrán a la palestra los funcionarios municipales de Putre.

Doña Lorena Ventura dice que se trata de funcionarios de planta, contrata y honorarios. Eso enloda a la municipalidad y ello va con la conducta que deben tener. Aquí no se enloda a la señora o señor, sino a todos los funcionarios municipales. Si bien es cierto que no fue en horario de trabajo pero si hubo daño a vehículo del servicio.

Don Pablo Vásquez acota, que le llegó la carta de la persona que administra las termas de Jurasí que dice que van los funcionarios en la noche a ese lugar y lamentablemente las condiciones en que iban no eran las mejores. Todos somos libres de hacer lo que queremos, pero responsablemente.

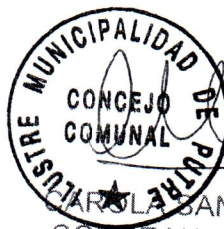
Acota doña Carola Santos, esto es un tema que le preocupa desde el año pasado hasta ahora Pasaron cosas en Socoroma, Parinacota y ahora esto. Por otro lado dice que en Belén las calles están sin luz. Creo que desde el 2012. Quisiera saber si la municipalidad tiene un proyecto sobre la electrificación en la comuna de Putre. Muy pocas ocasiones tienen luz, los adultos mayores se han caído por falta de ello en las diferentes localidades.

Se le indica que se atenderá esa situación con don José Angulo. Seguidamente, no habiendo mayores intervenciones, se procede a levantar la presente sesión, siendo las 17:03 hrs.,

Para constancia firman



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



ROSALBA SANTOS CONDORI
CONCEJALA QUE PRESIDE